



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 4 de marzo de 2015

EXP-EXA N° 8.551/2012

RESD-EXA N° 061/2015

VISTO la resolución del Consejo Superior N° 467/2014, mediante la cual se designó al Prof. Jorge Eduardo Garzón como Profesor Regular en la categoría Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Geometría Plana y Espacial de la carrera Profesorado en Matemática que se dicta en Rosario de la Frontera, perteneciente a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de esta Universidad con dependencia académica en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco años,

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota-Exa N° 1998/14, el Prof. Garzón, solicita prórroga del plazo habitual para asumir tales funciones del mencionado cargo.

Que Decanato considera la solicitud del Prof. Garzón entendible, por lo que autoriza a asumir el cargo a partir del primer día hábil de marzo del presente año.

Que tal petición está contemplada en el Artículo 58 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. C.S. N° 350/87 y modificatorias.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

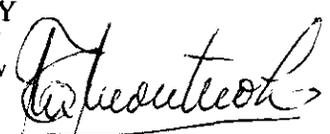
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el Prof. Jorge Eduardo GARZÓN designado mediante resolución del Consejo Superior N° 467/2014, en el cargo de Profesor Regular en la categoría Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Geometría Plana y Espacial de la carrera Profesorado en Matemática que se dicta en Rosario de la Frontera, perteneciente a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de esta Universidad con dependencia académica en esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 2 de marzo de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Prof. Jorge Eduardo Garzón, Departamento Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Dirección Administrativa Económica y Financiera de la Facultad, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Dirección de Presupuesto de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

JFY
CN
smv


Ing. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa